

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****MODELO DE CIUDAD, URBANISMO, VIVIENDA, LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE****Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística****Aprobación inicial de la normalización de fincas en el polígono 58, parcelas 325 y 326, de Vitoria-Gasteiz**

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de julio de 2026 se acordó:

1. Aprobar inicialmente la normalización de las fincas en el polígono 58, parcelas 325 y 326, de Vitoria-Gasteiz, surgidas de la parcela K del estudio de detalle de la unidad residencial de Mendizabala.

2. Someter la documentación integrante del proyecto de normalización de fincas a información pública mediante anuncios que se publicarán en el BOTHA, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y en un periódico de la provincia de difusión corriente en la localidad de Vitoria-Gasteiz, con el fin de que cualquier entidad o persona interesada pueda examinar dicha documentación y presentar las alegaciones que estime conveniente por plazo de quince días.

3. Notificar el acuerdo de aprobación inicial a los interesados afectados.

4. Advertir al solicitante sobre la necesidad de la presentación de informe topográfico, con inclusión de las nuevas parcelas de resultado, elaborado de conformidad con la ordenanza municipal sobre alineaciones, rasantes, actas de replanteo y planos final de obra, antes de la aprobación definitiva.

5. Suspender, hasta que sea firme en vía administrativa el acuerdo aprobatorio de la normalización de fincas, el otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en las parcelas afectadas.

Los titulares afectados identificados por sus DNI/CIF son Y5937268Q, 72720935H, 44684326H, 30683342P, 16238339V, A48265169 y A95653077.

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de julio de 2026

La Alcaldesa-Presidenta

MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA